CONTRATO NÚMERO	203-11-08-375del 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA CAMILO ESCOBAR
CÉDULA DE CIUDADANIA O NIT	1.113.517.698
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LOS MECANISMOS Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA - BENEFICIARIOS DE ACCIONES PARA LA GARANTIA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD" CODIGO BPIN: 2024761300091.
FECHA DE INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO DE 2025
OTRO SI N°:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTRO SI	N/A
VALOR OTRO SI	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	N/A
SUPERVISIÓN	MARIA YUDIS GRUESO OCORÓ
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al 01 de MARZO de 2025 al 25 de MARZO del 2025, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS
1. Revisar, organizar y mantener actualizado el archivo del programa según indicaciones de las personas encargada del archivo de gestión de la secretaria de Desarrollo Social y participación	El día 14 de marzo del 2025, la contratista brindo apoyo organizando y actualizando el archivo del Programa de Política Pública de Discapacidad, que estaba pendiente hasta el momento, actualice la carpeta de listado y el de	Registro fotográfico

	comunicaciones oficiales, según indicaciones de la persona encargada del archivo de gestión de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación.	
2. Brindar apoyo en la recepción de cuentas de cobro del programa de Política Pública de discapacidad "Mecanismo para el desarrollo pleno y la garantía de derechos y las personas con discapacidad, cuidadores y familiares". Evidenciable mediante visto bueno en los informes contractuales que presenten los contratistas, informando al supervisor del contrato de cualquier incumplimiento en dichas actividades.	El día 14 de marzo del 2025, la contratista brindo apoyo en la recepción de cuentas de cobro, verificando que adjunten los documentos correspondientes y entregarlos al enlace de cuentas de la secretaria de los siguientes contratistas: Cuenta #2 Mayerlin López Johana Morales Danna Bermeo Daniela Mosquera Cuenta #3 Luis Alfonso Eugenia Narváez Luz Dary	Vistos buenos
3 Brindar apoyo en cada una de las estrategias y acciones que desarrolle el programa política pública de discapacidad "Mecanismo para el desarrollo pleno y la garantía de derechos y las personas con discapacidad, cuidadores y familiares "que le sean designadas por el enlace del programa, evidenciable mediante registro fotográfico	3.1 El día 04 de marzo, la contratista brindo apoyo en el taller de Juego de memoria dado a las personas con Discapacidad del Corregimiento del Tiple, se realizó una sopa de letra grande y cada persona debía encontrar las palabras dadas se impactaron 7 personas 3.2 El día 05 de marzo del 2025, la contratista brindo apoyo en el taller de elaboración de materas realizadas con botellas plásticas, taller dictado a personas con discapacidad del corregimiento del Tiple.se impactaron 7 personas. 3.3 El día 13 de marzo del 2025, la contratista brindo apoyo en el taller de motricidad fina dada a las personas con Discapacidad del corregimiento del Tiple, se elaboró un tapete sensorial con diferentes texturas de tela y costal, se impactaron 9 personas.	Registros fotográficos

4 Apoyar las actividades desarrolladas desde la Secretaria de Desarrollo Social y Programas Especiales, incluyendo las articulaciones y estrategias desarrollas por la administración Municipal	4.1 El día 02 de marzo del 2025, la contratista brindo apoyo en el taller de seguridad vial brindado a las personas con discapacidad, actividad que se realizó en articulación con la Secretaria de Transito donde se impactaron 15 personas 4.2 El día 04 de marzo del 2025, la contratista participo en la reunión con el contratista Robert Holguín donde se consultó la oferta institucional de la Secretaria de Salud para articular desde el programa de Discapacidad en la realización de una jornada de salud para los cuidadores y personas con discapacidad en los próximos eventos a realizar como el día del cuidador y el festival del deporte 4.3 El día 06 de marzo, la contratista brindo apoyo en la Sensibilización Seguridad vial dada a las personas con discapacidad del corregimiento del Tiple, actividad realizada en articulación con la Secretaria de Transito, se impactaron 10 personas. 4.4 El día 12 de marzo 2025 en articulación con la Secretaria de Desarrollo Económico, cultura y turismo, la contratista brindo apoyo en la jornada de Inscripción de los jóvenes y adultos con discapacidad, para dar inicio a las clases de danza, teatro y música, fomentando la inclusión y el desarrollo personal atreves de las artes. La jornada se llevó a cabo en la casa de la cultura de Cabecera, total personas inscritas 9 hasta el momento.	Registros Fotográficos

INFORME FINANCIERO

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad de ($ 10.000.000) DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. Pagados de la siguiente manera cinco (5) cuotas iguales, por valor de DOS MILLONES DE PESOS MCTE (2.000.000).

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
03/03/2025	$ 2.000.000	$90.000	$1.910.000	$8.000.000

PLAN DE PAGOS DEL OTROSÍ

La ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente, otro si # __, la cantidad de $ _____ 00/100 MONEDA CORRIENTE, Pagados en una ____ cuota, por valor de $ _____ PESOS MCTE.

INFORME DE PAGOS DEL OTRO SÍ

FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la cuota No. 2, correspondiente al periodo 01 de marzo 2025 al 25 de marzo de 2025.

Así mismo el suscrito supervisor, certifica que el contratista ha cumplido con sus obligaciones respecto de la afiliación de seguridad social.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" SANITAS, Administradora de Pensiones COLPENSIONES y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURIDICA	**C**	**NC**
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		

En constancia se firma por los que intervienen el día 25 del mes de marzo del 2025.

Nombre Supervisor MARIA YUDIS GRUESO OCORÓ

Firma Supervisor 

Dependencia secretaria de Desarrollo Social y Participación